



Bakersfield City School District

*School Health
and Wellness*

School Health and Wellness

1530 East 19th Street
Bakersfield, CA 93305-4326

Phone (661) 631-5895

Fax (661) 631-5898

www.bcsd.com

Exclusión de Asistencia a la Escuela Aviso de Sospecha de Enfermedad Contagiosa

Fecha: _____

Estimado Padre o Tutor:

Se **sospecha** que su estudiante _____ (nombre/fecha de nacimiento) puede tener una enfermedad contagiosa. Nuestro personal ha observado lo siguiente: _____ (descripción). El BCSD no puede diagnosticar o tratar una enfermedad contagiosa sospechosa; por lo tanto, su estudiante está siendo excluido de la escuela hasta que no tenga síntomas o una nota de un proveedor de atención médica autorizado autorice a su estudiante a regresar a la escuela.

Antes de excluir a un estudiante de la asistencia, se envía un aviso al padre/tutor del estudiante declarando los hechos que llevaron a la exclusión. Un estudiante puede ser excluido sin aviso previo si el estudiante (Código de Educación 48213): (1) reside en un área sujeta a cuarentena; (2) está exento de un examen médico pero sufre de una enfermedad contagiosa o infecciosa; ó (3) representaría un peligro inminente a la seguridad o salud de otros estudiantes o personal escolar. En dichos casos se enviará un aviso tan pronto como sea razonablemente posible después de la exclusión.

Para que su estudiante regrese, usted deberá acompañarlo a la oficina de la escuela para obtener autorización. Su estudiante puede regresar a clases cuando:

- a) los síntomas de la enfermedad ya no estén presentes; y/o
- b) usted presente una nota de un proveedor de servicios médicos con licencia declarando que su estudiante no tiene una enfermedad contagiosa.

Si usted piensa que esta exclusión a la escuela ha sido hecha por error, por favor comuníquese de inmediato a la escuela. Además, como padre/tutor legal, usted puede programar una reunión para discutir la exclusión a la escuela. En esa reunión, usted puede: (1) inspeccionar todos los documentos en los que se basa la decisión; (2) impugnar cualquier evidencia y hacer preguntas a cualquier testigo; (3) presentar evidencia oral y documentos en nombre de su estudiante; y (4) tener representante(s) presente(s) en la reunión.

Si tiene alguna pregunta o requiere información adicional, favor de llamar a _____. Gracias por su cooperación y atención a este asunto.

Atentamente,

Firma

Título

Nota: Los estudiantes pueden ser excluidos de la asistencia a escuelas del distrito si están infectados con alguna enfermedad contagiosa o infecciosa (Código de Educación 49451; 5 CCR 202).